



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A principios de los años 60' eran años de oro para la fruticultura y sus actividades derivadas, como la elaboración de sidra. Las bodegas crecían e invertían para producir más y mejor. Las manzanas eran el símbolo del Alto Valle y valorizaban a las marcas que elaboraban bebidas. Cipolletti fue famosa por sus manzanas frescas, los jugos y sus sidras que competían en las góndolas con las que se producían en otras ciudades cercanas. En conjunto, la industria ponía en el mapa al Alto Valle del Río Negro.

La sidrera La Victoria se convirtió en un ícono de aquellos años con la construcción de su barril gigante, cuyos números impresionan: 6 metros de alto, 8,65 metros de diámetro y 25 toneladas de peso. Levantarlo demandó el trabajo de 23 artesanos durante más de un mes.

La cuba gigante fue una gran atracción tras su inauguración, con capacidad para producir 320 mil litros de sidra, y mantuvo su vigencia hasta estos días en el galpón donde sólo queda ella, pues 13 tanques más pequeños ya fueron desarmados.

Esta cuba es una de las más grandes del mundo que aún queda en pie en el edificio que se encuentra en estado de abandono, y la noticia publicada en un medio gráfico local sobre su desarmado y traslado fuera de la ciudad para la instalación de un emprendimiento hotelero, movilizó a la población de Cipolletti.

Martín Bajda, un artesano extranjero que trabajó junto a su padre y otros expertos durante un mes para construirla en la década del 60', volvió a Cipolletti junto a su hijo para llevar a cabo la desarticulación.

Ante esta noticia, directivos y alumnos de la escuela 293 de la ciudad de Cipolletti, iniciaron una campaña en busca de adhesiones para que sea declarada patrimonio histórico de la ciudad, y que las autoridades municipales dispongan su permanencia dentro del ejido para su puesta en valor como recurso histórico y cultural de una época que marcó de manera significativa la vida económica, cultural y social del Alto Valle del Río Negro, y de la ciudad de Cipolletti en particular.

Como representantes elegidos por el pueblo y como cipoleños con sentido de pertenencia a la ciudad, nos sentimos identificados y comprometidos con la iniciativa realizada por los directivos y alumnos de la escuela, y nos sumamos, desde el lugar que hoy nos toca



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ocupar, a esta solicitud de recuperar un bien con un alto valor histórico.

Por ello:

Autora: Viviana Pereira.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Concejo Deliberante de la ciudad de Cipolletti y al Poder Ejecutivo Municipal de esa ciudad, la necesidad de su urgente intervención para declarar patrimonio histórico y cultural a la cuba de 6 metros de alto, 8,65 metros de diámetro, 25 toneladas de peso y con capacidad para producir 320 mil litros de sidra, que se encuentra ubicada en la Sidrera La Victoria.

Artículo 2°.- De forma.